



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3197
Pucón, 13/10/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

Por concepto de
Fecha de Pago

:

TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9

: 119,897 CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS

: SERVICIO RECAUDACION

: 13/10/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	6289945	08/09/2009	119,897

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-009-000-000	Servicios de Pago y Cobranza		119,897
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	119,897	
215-22-08-009-000-000	Servicios de Pago y Cobranza	119,897	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		119,897
Sumas Iguales		239,794	239,794

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-009-000-000	
Presupuesto Vigente	4,000,000	
Total Comprometido	3,248,496	
Saldo x Comprometer	751,504	



SECRETARIA MUNICIPAL

Presidente

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

Presidente

DIRECCION DE CONTROL

Presidente

DIRECTOR DE CONTROL

Presidente

DIRECCION DE CONTROL

Presidente

